

El Liberal

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 36, GARCÍA DE VÍTORES, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

CRONICA INTERNACIONAL

La situación se agrava en la frontera manchú

Ya sabemos en Europa que lo de Manchuria es un laberinto de mil demonios. Así que no nos extrañan los despachos que acusan mayor gravedad en la situación. Los últimos recibidos denuncian momentos muy críticos.

De Mukden telegrafían que las tropas japonesas y chinas halláanse a punto de romper las hostilidades en la frontera manchú. Los nipones amenazan invadir la región de Jehol, en las cercanías de la villa del mismo nombre, situada a ciento sesenta kilómetros al nordeste de la Gran Muralla.

Seis aviones japoneses han bombardeado Chao Yang y numerosas

fuerzas chinas han sido reconcentradas para oponerse a la invasión que se teme.

Hasta ahora, los combates sólo han tenido lugar entre los japoneses y los irregulares, no habiendo tomado parte ningún contingente chino.

El cuartel general japonés anuncia que el único objetivo de la expedición es el de socorrer al lugarteniente Johnoto y el de reparar la vía férrea.

Todo el camino de Chao Yang, en un largo trayecto, ha sido bombardeado por la metralla de los aviadores japoneses, originando víctimas y grandes destrozos.

Descubrimientos arqueológicos en Persia

El Asia es pródiga en devolver los tesoros arqueológicos que encierra. Poco a poco en los territorios de la antigua Asiria, en Anatolia, en la clásica Babilonia y Mesopotamia, se descubren nuevos restos del pasado. Son hallazgos de valor inestimable para la reconstrucción histórica y para las colecciones de los Museos.

Ahora los descubrimientos han tenido lugar en Persia. Lo confirma un despacho de Teherán publicado en la Prensa francesa y londinense.

Dice ese despacho que los arqueólogos franceses que efectúan actualmente excavaciones en las cercanías del sitio donde estuvo Susa, acaban de sacar a luz importante cantidad de alfarería y objetos de

ornamentos, datando del año 3100 antes de J. C. y que serán, se dice, las muestras más antiguas del arte prehistórico.

De conformidad con el acuerdo convenido con el Gobierno persa, esos diversos objetos serán divididos en varios lotes y una parte se atribuirá a Persia y la otra parte a la misión francesa que ha emprendido las excavaciones bajo la dirección de M. Mecqueveux.

Se anuncia también que una sociedad americana se ha comprometido a suministrar los fondos necesarios destinados a cubrir los gastos exigidos para la restauración del palacio de Dario en Persia, cuyos trabajos han sido emprendidos por el arqueólogo alemán M. Hertzfeld.

REPORTAJES CON PLUMA Y OBJETIVO AJENOS

Anatole Deibler, verdugo de Francia, es un burgués dulce, apacible y afable

La condena a muerte del ruso Gorguloff trae a los primeros planos de la curiosidad pública la figura de Anatole Deibler, ejecutor de las altas obras, que dentro de



Un curioso retrato del verdugo de París.

un par de meses, a lo más, hará caer sobre el cuello del asesino del presidente Doumer la acerada cuchilla que un día ideara el doctor Guillotin.

Y por satisfacer esa curiosidad, que puede decirse que hoy es universal, no resistimos la tentación y reproducimos, incluso en su parte gráfica, los siguientes párrafos de un interesantísimo reportaje que con el título de «Hombres mal-

ditos», y firmados por «Un testigo», publica «Jueves del Excelsior», publica el curioso pluma que se edita en la capital mejicana, en su último número del mes de Junio.

Dicen así los citados párrafos: Anatole Deibler no tiene nada de los atormentados románticos que descuartizaban y despedaban vivos a los condenados en la plaza de la Grève.

Es un burgués. Y hasta es un burgués dulce, apacible, afable. En nuestros días, el verdugo ya no se espanta, hasta ha ganado una singular popularidad que lo paraliza. Busca la calma en el fondo de un lejano Bolonia, en una casa siempre cerrada y de la que están excluidos los periodistas.

Sin embargo, es un hombre de su tiempo. Todos los días—menos los de ejecución—sale de su casa en un potente auto; su coche. Se le puede ver paseando a lo largo de los muelles, asistir a los estrenos de los teatros subvencionados, y el verano en las playas de moda, que a veces deja por dos o tres días. El tiempo de ir a París o alguna ciudad de provincia para cumplir con la tarea que intumbra a su función de ejecutor de las altas obras. Lo que impresiona de Deibler es su aire triste y tímido, y sus ojos, profundos, extraordinariamente azules, extrañamente inquietos.

En lo privado, Deibler huye del curioso que lo persigue y que a causa amado. Si interrogamos a sus vecinos cercanos que éstos no saben nada de sus domésticos. No tiene. Sus familiares o sus parientes no nos dirán nada. Si alguien intenta acercarse a él, interrogarlo, se escapará. Si alguien llama a su puerta pedirá auxilio a los agentes de policía. Imposible abordarlo; su vida para todos es un misterio. Sin embargo, yo he penetrado en esta vida, y por eso puedo describirla.

Desde hace dos años se habla con frecuencia de que va a retirarse definitivamente. Y el día que Anatole Deibler se resigna al reposo, se extinguirá la dinastía de los Deibler, que desde hace ciento veinte años, hereda la sucesión sinuosa de los Samson.

Pero él tiene su grandeza, el verdugo también vive bajo su miseria. No en vano Luis Deibler, padre del actual ejecutor de las altas obras, llamada a la guillotina a la comendadora de hombres. Varias veces intentó escapar a su destino; pero la obsesión de la guillotina era en él tan profunda, que antes de ceder su instrumento a uno de sus antepasados, lo pasó a su hijo Anatole.

Un amigo mío, nativo de Rennes, me ha referido que cuando era pequeño jugaba con sus compañeros en la plaza, a los policías y ladrones, y que, naturalmente, Anatole Deibler—la profesión de su padre no era un misterio para nadie—se veía confiar el papel de verdugo.

Esto no es un azar, porque él

destino de los Deibler se ha encadenado con una lógica secreta y misteriosa, pero que no falla nunca. Luis Deibler se retiró porque ya no podía soportar la vista de la



S. Deibler, padre del actual verdugo oficial de París.

sangre; pero fué incapaz de salvar a su hijo de la vida que a él mismo lo había martirizado, y que estamos seguros de ello, pesa sobre Anatole Deibler, no obstante su apariencia de burgués apacible.

Después de ejecutar a un sacerdote, Luis Deibler, que era muy religioso, ya no pudo escapar a la espantosa pesadilla de la sangre. Y el 18 de Enero de 1897, cuando acababa de guillotinar a un individuo llamado Hirsch, en Nancy, fué atacado de un mal extraño, temido por todos aquellos cuya profesión es vivir en la sangre: la hemofobia. El viejo verdugo veía rojo, y en todo instante se sentía inundado por el viscoso líquido. Cuando el 28 de Junio de 1898, la cuchilla se abatió sobre el cuello del siniestro Carrara, varias veces gritó Luis Deibler: «¡Pronto, pronto, agua, agua, que estoy lleno de sangre!»

Naturalmente, se engañaba. Pero la obsesión, nacida de sus terrores, de sus terrores, lo tenía prisionero y no lo dejó más. En las noches soñaba con la guillotina, veía que se multiplicaba hasta el infinito, la máquina de muerte pedía cabezas, más cabezas...

Un día el viejo verdugo examinaba sus manos nudosas, frotaéndolas una contra la otra. Después de unos minutos de hacer esto, interrogó a sus familiares: «¿Es que no tengo sangre sobre la piel, aquí, en las manos?»

«No; usted se engaña».

Por esto fué que Luis Deibler, incapaz de nuevas ejecuciones, obediente, pero celoso, cedió su sinuosa amante a su hijo Anatole, que hoy lleva en las alturas de París una existencia tranquila; pero cruzada por las amenazas de los apacnes compañeros de los guillotinos.

INFORMACIONES VERANIEGAS

UN ALTO EN EL CAMINO

Impresiones y comentarios de un profano en materia agraria, como consecuencia de una visita al cortijo de «Torres Alocás». Lo que nos cuentan y lo que vemos. — Hoy los hombres del campo son ya hombres.



He aquí a los que ganan el pan con el sudor de su frente. ¡Y qué manera de sudar! (Foto «Galería»)

En «Torres Alocás» dicen los campesinos, al paso: «Torres Alocás», los que no sabemos cómo se llama la finca. «Torres Alocás» parece que es su verdadero nombre.

Bueno. Pues en «Torres Alocás» nos gusta más el nombre campestre, ese cortijo que está en la carretera de Cádiz, a una distancia igual de Jerez que de Sevilla, tenemos muy buenos amigos.

A la finca, uno de los mejores cortijos andaluces, le ocurre como a casi todos los cortijos: su propietario se limita a cobrar la renta y ya está.

En «Torres Alocás» viven dos buenos amigos nuestros. Ellos son los arrendatarios, los que han puesto su dinero, su esfuerzo y su trabajo. Claro que les ayuda un centenar de obreros. Dos personas son muy poco para mover un tinglado tan enorme. Hemos llegado al cortijo, de paso para las playas, y nos han observado con un vaso de leche fresca, cuyo líquido no ha tenido que pasar por el tubo del veterinario.

En las puertas del caserío piteotan en el trigo que rocan los sacos repletos medio centenar de pollos que tienen el lado por cama. ¡Así están ellos! Al lado opuesto de la carretera la trilladora no cesa de echar paja por el zaranón, y un chorro continuo de dorado trigo va cayendo en los sacos. El sol arranca de la paja destellos dorados. Los sabaneros van de la máquina al almilar llevando sábanas de paja. El trabajo de estos hombres es agobiante. Marcan las bases ocho hombres para este menester, y los dueños del cortijo—los dueños mientras paguen renta—han colocado doce. ¡Y la paja los ahoga! En un momento que se han metido en el sombrero, la paja alcanza una altura y una extensión considerable. Dos hombres con los virgoles la retiran para poder continuar el trabajo. El calor asfixia y la polea de la trilladora no se rompe. ¡Qué angustia trabajar así!

Nuestros amigos nos han hecho observar que a la caída de la tarde

buen negocio. De ahí que los labradores en grande sean millonarios. «¡Damos los nombres!»—y los peñales no salgan nunca de la miseria. De los obreros, para qué hablar. Ellos no han conocido mejor año que este de la República, en el que han trabajado firmando unas horas con horas reglamentadas y cobrando unos jornales con arreglo a sus necesidades.

En el campo se seguirán fabricando capitales; pero tardarán mucho más tiempo que antes los labradores en hacerse ricos. Hoy hay que pagar mejor las faenas agrícolas. Y el que lo quiera así, que labore, y el que no, que lo deje, que la reforma agraria se encargará de lo demás.

«El campo, para un rato!» dicen. Cierto. A los hombres de la ciudad nos aburre el campo. Pero los que tienen el campo como negocio saben que un cortijo bien llevado es una emisión de billetes de banco.

Para hablar del campo no hay que escuchar a los que lo pasean a caballo o en auto, sino a los que lo andan pasito a paso; hoy, subido en la segadora; mañana, detrás de los bueyes con la macera en una mano y la ajada en la otra, o recogiendo las gavillas desde una legua retirada de la trilladora.

Ellos son los que conocen el campo, los que saben lo que deja el campo y los que se llevan menos del campo.

Otra charla: «Ahora mismo nos dice un mozo que usted ve ha comido en los rastrojos lo que ha querido. El peñero no sirve por ahora. Cuando acabe el ganado vacuno, entrará el de cerda, alternando con las cabras, y todos los días las gallinas. Los únicos que tenemos que gastar dinero aquí para comer somos nosotros, porque en los cortijos no hay frutas. En ésta no hay más que alcornoques y algún que otro meloncillo que se pierde».

El campo—añade—es un negocio bueno cuando sea malo el año. Si viene un pedrisco ó una riada, no entonces la ruina es segura; pero en estos cortijos, situados en un semillano, es raro que ocurran estas catástrofes. Este cortijo tiene, como un negocio más, que se vende la recolección al pie de la carretera. ¡Usted dirá si esto es economía!

Final: «Seguimos embobados escuchando a los trabajadores del campo, sacando la impresión de que las predicciones han encontrado muy abocado el terreno. El sulfato ha sido el abandono un que los han tenido, las jornadas largas, los salarios exigüos, la mala comida...»

Hoy tiene aquel grupo de trabajadores un cocinero que les condimenta los guisos, un hombre para ir por el costo al pueblo, un agudador que constantemente refreca los cántaros, un sitio donde descansar de noche...

«¡Si te lo decía yo, rapaz! ¡Tu sino! ¡Al agua... la cruz!»

En esto del sino hay que tener cuidado por los camineros, y quedará tendida tanta gente por las cuestas? «La película de las playas animaríanse si el cuerpo humano tuviese la sensibilidad del gato es-

caldo? ¡Al agua... la cruz! Pero llega el calor y obliga a los Petros y Juanes a zambullirse. A quien nunca se mojó los pies acaso lo mate una teja. El que busca el agua, en el agua sueña que está. Es que está allí su sino. Y rayale usted a tomarse el pulso al pedregal, porque no es cosa de salir por... ¡Eh, muerto!, ¿cómo te ocurrió aquello?—Los ahogados no contestan y el sino de cada criatura no se franqueta.

Lo mejor es, pues, zambullirse en cisterna, en mar ó río. Y sea lo que Dios quiera. Pues, en verdad, el que se confía a la pérdida omnia del océano, como a la manna superficial de un estanque, ya sabe que tiene colgada su preciosa vida de un clavo».

«¿Dónde clavar seguro un clavo?» En el cielo, Varguillas.

COLUMBREOS

El sino y el clavo

Fué, se chapuzó y se ahogó. Cisterna, aciago. Esto pasa en el mar, en los ríos y en las cisternas. Pero a Pedro Tuya le ocurrió en una cisterna y hay que decirlo. Acaso las cisternas traen mal fario desde los tiempos de José.

El caso es que Pedro Tuya, natural de Busdongo, por más señas, llegó un cierto día a la cisterna de su pueblo, creyó nadar, y en un periquete se ahogó. Lo sacaron entre cuatro, y Juanón, su amigo, que iba al lado de Pedro y lo que llamaban dicho, de poder, después de la peripezia de la cisterna.

Traigo esto a cuento de los que se ahogan todos los días en el baño. Si nadie viajara por los camineros, y quedaría tendida tanta gente por las cuestas? «La película de las playas animaríanse si el cuerpo humano tuviese la sensibilidad del gato es-



Anatole Deibler llega a la prisión para guillotinar a un roo.

POLITICA EXTERIOR

UN VIRAJE DEL FASCISMO

Ya dábamos cuenta el otro día de la modificación ministerial sufrida por el Gobierno italiano. Cinco ministros han salido; pero sólo se han provisto dos carteras, pues Mussolini retiene para sí las otras tres. Es decir, que el Duce, independientemente de sus funciones de jefe supremo del Gobierno, dirige desde ahora, además y sin intermediarios, la política interior del reino, la política exterior y la política económica. Este triple cargo sería abrumador para cualquier otro estadista; pero, por lo visto, no lo es para Mussolini, que sabe multiplicar sus aptitudes.

Lo más significativo de este cambio operado en la Contenciosa de la destitución de Grandi del ministerio de Negocios Extranjeros, según se asegura, por su actuación en una manera enérgica y categórica.

Hay motivos para temer el nuevo rumbo de la política exterior de Italia. El gesto y las palabras de sus hombres de primera línea en nada son tranquilizadores. Véase, por las muestras de algunas frases que leemos en periódicos italianos, sobre tema tan de actualidad como el de la paz y el de la guerra.

El señor Giuvati, ex secretario general del partido fascista, se expresa en los siguientes términos: «La paz no es la justicia, sino una violencia que prevalece. La paz no es otra cosa que el tiempo más ó menos largo que se necesita para preparar una nueva guerra».

Y el señor Ricci dice: «La paz y la guerra son dos fases en la vida de los pueblos, igualmente necesarias a su desenvolvimiento, grandeza y porvenir».

Emparejan tales conceptos con la humanitaria inquietud que actualmente recaba medidas eficaces contra el posible peligro de nuevos conflictos bélicos internacionales.

Las doctrinas de ciertos ardores fascistas no son las más a propósito para disipar los justos temores de la Contenciosa italiana, que aumentan con sobrados motivos su natural inquietud.

En lo que respecta a la política interior, parece que Mussolini tiende cada vez más hacia el desarrollo de un socialismo de Estado, esto es, que deliberadamente marcha hacia el pueblo, norma del fascismo, que no se preocupa mucho de las prerrogativas del capital ni de los invertebrados privilegios de clase.

Pero esto no impide a Mussolini mantener su vieja política de inculcar a la juventud un espíritu arraigadamente militar y repetir en todos los tonos que dicha juventud italiana está llamada por la Historia a los más altos destinos, palabras poco consoladoras, ciertamente, para los desconfiados pacifistas.

Las frases del Duce tales como «pueblo elegidos», «primacía de la raza», entrañan verdaderamente un sentido preñado de amenazas para la tranquilidad de los espíritus.

Es un celo patriótico y plausible; pero exagerado desde el punto de vista europeo. Excesivo, no en el sentimiento, sino en la expresión. Hasta pueden admitirse las orientaciones de una política expansiva italiana, que mire fijamente a Tínez, Siria y Asia Menor, dada la intensidad del problema demográfico en un denso territorio exiguo como el de Italia; pero no estaría de más cierta mesura en las palabras y en el gesto de los dirigentes, políticos y estadistas, que a veces se manifiestan con demasiada viveza.

Interesando la libertad de un detenido

Finalmente manifestó el gobernador que le había visitado el contrabandista de la nueva Cárcel en construcción, señor Junquera, para interesarle la libertad del individuo que días pasados fué detenido por supuesta agresión a dicho señor Junquera, en el caso que se encuentre a disposición de la autoridad gubernativa, ofreciendo hacerlo el señor Valera Valverde.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

Una nota del señor Valera Valverde

Manifestó después el señor Valera Valverde que su secretario particular, señor Delgado Gallego, había visitado en su nombre al presidente de la Diputación provincial, señor Casas, para hablarle de la Asamblea de alcaldes de la provincia, convocada para el día 3 del próximo mes de Agosto, al objeto de resolver cuanto se relaciona con el paro obrero y la aplicación del laboreo forzoso.

Dicho acto, que ha de revestir verdadera importancia, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación provincial a las diez de la mañana.

El caso del pueblo de Huévar

Ratificó el señor Valera Valverde a los informadores periodístico que habían sido clausurados el Centro republicano y el de la Patronal del pueblo de Huévar, añadiendo que los presidentes de ambas entidades no habían sido aún detenidos por haberse ausentado de dicha localidad y que prosigue la investigación para la captura de los mismos.

El Comité regulador de precios

También dijo la autoridad gubernativa que a las siete de esta tarde se reunirá, bajo su presidencia y en su despacho oficial, el Comité regulador de precios, para los que han de regir durante el próximo mes en los artículos de primera necesidad, especialmente en lo que afecta al pan.

Las cosas que pasan

Sobre un suicidio

El Juzgado de guardia, que interviene en la madrugada anterior en el suicidio de una mujer llamada Ana Barranco, ha enviado las diligencias al Juzgado de San Vicente.

El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Parce que la suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Hurto de un traje

El industrial don Sixto Valenciano Oliva, que habita en Santa María la Blanca, 17, denuncia a un individuo, como de treinta años, alto, moreno, cenceño, con el pelo ensortijado, abuleado y un pañoletito oxigenado—¡ay, Jesús!—, quien pidió muestras de un traje por encargo de una señora amiga suya, y en un descuido se llevó un corte de traje valorado en cien pesetas.

El joven desapareció como por encanto.

Bronca en Amate

Antonio Velasco Pintado, de cuarenta y nueve años, que habita en el Patrocinio, en la casa de la Corriana, se llegó ayer a Amate y produjo tal escándalo, que los vecinos no tuvieron más remedio que apedrearlo.

El tramero sacó un revólver para defenderse, y con él amagó en la choza de Carmen Ortega Pulido, donde lo detuvo la Guardia civil, que lo ingresó en la Cárcel.

El Juzgado especial por el hallazgo de explosivos ha terminado su misión

Esta mañana, ante la Sala de gobierno de la Audiencia, dió por terminada su gestión el Juzgado especial que fué nombrado para instruir diligencias con motivo del hallazgo de explosivos.

Las piezas de convicción que obraban en poder del mencionado Juzgado fueron enviadas al Ayuntamiento, desde donde las enviarán a Morón, cuyo Juzgado de instrucción se hará cargo de los sumarios que se incoan. Dichos documentos serán llevados mañana al juez de instrucción de Morón personalmente por el secretario del Juzgado especial señor Ballesteros.

El señor Astola se reintegrará a su cargo de magistrado de la Sala de Vacaciones el lunes próximo, y el señor Ballesteros marchará a Lora del Río, de cuyo Juzgado, como se sabe, ha sido nombrado secretario.

Pidiendo audiencia

Una Comisión de la F. E. D. A. ha interesado del gobernador le señale hora para conferenciar con la autoridad gubernativa de asuntos, según parece, relacionados con el caso de Huévar y parte que se relaciona con la Patronal de aquella localidad.

El señor Valera Valverde ha comunicado a dicha Comisión que la recibirá gustoso a las seis de la tarde.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DISPOSICIONES OFICIALES

La cátedra de Agricultura del Instituto de Sevilla... El decreto de aumento de las tarifas ferroviarias... Un plan general de carreteras... La revisión de las listas del Censo.

La actualidad política

En el Consejo de ministros de ayer se trató de la celeridad que debe imprimirse a la discusión del proyecto de reforma agraria

También se habló de la creación de la Universidad Internacional de verano en Santander

Madrid 30.—Parece ser que el tema principal del Consejo de ministros celebrado ayer fue la marcha de los debates relativos al proyecto de reforma agraria. El ministro de Instrucción, que había estudiado este problema actual de desempeñar la cartera actual, se ocupó extensamente de la cuestión.

MADRID

El Jefe del Gobierno ha marchado al campo á descansar

El ministro de Instrucción Pública ha salido para Santander, para visitar el palacio de la Magdalena

EN GUERRA

El señor Azaña va al campo á descansar

Madrid 30.—El presidente conversó en Guerra con los periodistas, á los que dijo: —Ahora mismo me voy al campo á descansar y no regresaré hasta el martes próximo.

En seguida preguntó á los informadores si tenían algo que contarle, y como uno de ellos le dijo que era el quien tenía que darle noticias, respondió:

—Solo tengo que decirles que me han visitado los generales García Peña y Nuñez del Prado, dándome este último cuenta de la visita que está haciendo por su división.

Seguidamente se despidió de los periodistas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A SANTANDER

Madrid 30.—Esta tarde ha salido en automóvil para Santander el ministro de Instrucción Pública, que va á dicha ciudad con el fin de girar una visita al palacio de la Magdalena, donde existe el propósito de instalar la Universidad Internacional de Verano.

LOS AGRIANOS VISITARAN LAS CAVERNAS DE ALTAMIRA

Madrid 30.—En el banquete con que la minoría agraria obsequió á don Antonio Royo Villanova se tomó el acuerdo de acudir el 14 del próximo Agosto á las cavernas de Altamira para visitarlas. Allí celebrará la minoría un nuevo acto, seguido de un banquete.

A los diputados acompañarán los simpatizantes y representantes de distintas provincias.

EL VIZCONDE DE EZA VUELVE A LA POLITICA

Madrid 30.—El ex ministro conservador vizconde de Eza ha escrito una carta á un periódico de Soria en la que dice que, revocando su resolución de apartamiento de la política, presentará su candidatura en las primeras elecciones que se celebren.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid 30.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido suspendido el periódico «El Popular», que se editaba en los talleres tipográficos del desaparecido «Imparcial».

EL SEÑOR LERROUX Y EL MITIN ESTATUTISTA

Madrid 30.—Un periodista preguntó al señor Lerroux si pensaba tomar parte en el mitin estatutista que se estaba organizando y don Alejandro contestó:

—No sé nada de ese mitin. No quiero saber nada de él y desde luego no tomaré parte en el mismo.

UNA SUBTRACCION DE VALORES PROCEDENTES DE ALEMANIA

Madrid 30.—Un representante del Banco Auglo Sud Americano ha denunciado ante el Juzgado que el día 6 del corriente se recibió en dicho Banco, procedente de Alemania, un sobre en el que se declaraban valores por 4.375 pesetas. Abierto el sobre, se vio que sólo contenía 375 y varios recortes de periódicos en sustitución de las cuatro mil que faltaban.

PROVINCIAS

La huelga de los "rabassaires" continúa en el mismo estado

Lo que dice el Gobernador acerca de las detenciones llevadas á cabo en el local de un sindicato

Más tenientes de Caballería arrestados por el incidente de Santa Pola

LA ASISTENCIA DEL CLERO A LOS ENTIERROS

Oviedo 30.—La minoría socialista ha presentado en la sesión del Ayuntamiento una moción en el sentido de que se prohíba la asistencia del clero con cruz alzada en los entierros.

Después de largo debate, se aprobó la moción por once votos contra cinco.

UNA REUNION CLANDESTINA

La Policía sorprende á 152 personas que celebraban un acto clandestino y las detiene. Entre los detenidos figuran dos mujeres, que han sido multadas con 500 pesetas por insultar á la fuerza pública.

Barcelona 30.—Esta madrugada se presentaron diversos agentes de la brigada social con una sección de guardias de asalto en la calle de Tantarantana número 3, donde está enclavado un sindicato de la Confederación.

En el citado local estaban reunidas 152 personas, que celebraban un acto clandestino, y que fueron detenidas. Los detenidos pertenecen á varios sindicatos. Entre los reunidos se encontraban dos mujeres, familiares de dos directivos del sindicato. Estas mujeres profirieron ofensas para la Policía, y por ello han sido multadas con quinientas pesetas cada una.

Los detenidos pasaron á la Jefatura de Policía, donde se les ha filiado en grupos de á diez. Se ignoran los motivos de la reunión y filiación de los detenidos.

MAS TENIENTES DE CABALLERIA DETENIDOS

Valencia 30.—Se ha confirmado la detención de dos tenientes de Caballería que fueron á despedir á los compañeros que marchaban á Cartagena para cumplir arresto con

motivo del incidente de Santa Pola.

También han sido detenidos, por un mes y quince días, respectivamente, los señores Isasi y García Lugo, ambos tenientes del mismo Arma.

INFORMACION DE BARCELONA

El conflicto de los rabassaires.—Las detenciones de esta mañana.

Barcelona 30.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que en la comarca del Penedés reinaba tranquilidad absoluta, y que continuaba en el mismo estado la huelga, siendo las precauciones las mismas que las adoptadas ayer.

Dijo que tenía la esperanza de hallar solución al conflicto y recordaba á todos que tuviesen serenidad para esperar.

El señor Maciá recibió á los periodistas, á los que dió cuenta de sus impresiones acerca del conflicto de los rabassaires y expresó su confianza en relación con la rápida solución.

Dijo que la primera junta mixta que se nombró para poner término al conflicto redactó unas bases que no fueron aceptadas ni por los patronos ni por los obreros, y posteriormente la segunda comisión ha elaborado otras bases que parece ser serán aceptadas por ambas partes.

Hay que tener en cuenta la comisión de la que forman parte los ministros de Agricultura y Hacienda y otras personalidades de probado amor y afecto á Cataluña.

Recomiendo á todos serenidad, porque por la violencia no se consigue más que empeorar las cuestiones.

A última hora de la tarde ha recibido nuevamente el gobernador á los periodistas, á los que les dió que las detenciones llevadas á cabo en un Sindicato lo han sido porque en la reunión se trataban asuntos ajenos por completo á los puntos que, según comunicación dirigida á él, se iban á tratar, y que en vista de ello no se concederán más autorizaciones para actos de esta clase.

EXTRANJERO

Se asegura que el Parlamento boliviano declarará la guerra al Paraguay el 6 de Agosto

Las tropas federales derrotan ampliamente á los rebeldes del Estado de San Pablo

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Santiago de Chile 30.—Informes que se reciben de Bolivia señalan la inminencia de una declaración de guerra de Bolivia á Paraguay, que decretará el Parlamento de la primera de ambas naciones en la sesión que celebrará el día 6 del próximo Agosto.

Los estudiantes católicos de Chile piden á su Gobierno que interceda para impedir la declaración de guerra entre ambos países

Santiago de Chile 30.—La Asociación de estudiantes católicos de Chile se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional para que haga todos los esfuerzos posibles por evitar la guerra entre Bolivia y Paraguay.

No es este el momento—dicen en su escrito—de batirse por cuestiones territoriales, sino de hallar una solución á la crisis económica que aqueja á todos los países.

Un ministro de Bolivia en Chile

Santiago de Chile 30.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia se encuentra en esta ciudad en misión privada.

No ha sido posible averiguar las causas del viaje.

El Gobierno de Argentina se dirige á los de Bolivia y Paraguay

Buenos Aires 30.—El Gobierno se ha dirigido á los de Bolivia y Paraguay expresándoles su deseo de una solución pacífica del incidente suscitado entre ambos países.

LOS TIBETANOS ATACAN A LAS FUERZAS DE SIH KHION

París 30.—Según una información procedente de Nankin, un grupo de tibetanos ha atacado á las tropas del general Sih Khion, librándose un combate encarnizado.

El general citada ha pedido refuerzos al Gobierno de Netal.

LA REVOLUCION EN BRASIL

Los federales derrotan á los rebeldes

Río Janeiro 30.—Según un comunicado facilitado por el Gobierno, la situación política se afianza cada día más.

Todos los Estados luchan conjuntamente contra los rebeldes de San Pablo.

En la región de Faccini las tropas federales han hecho prisioneros cerca de la frontera de Río Janeiro á doscientos soldados rebeldes, á los que se les ha ocupado gran cantidad de material de guerra.

El Gobierno dice en la citada nota que una vez restablecida la tranquilidad, estudiará el programa de economía para el restablecimiento financiero del país.

VON PAPAN EXPLICA POR QUE ADOPTO LAS MEDIDAS DE EXCEPCION CONTRA EL GOBIERNO DE PRUSIA

Berlín 30.—En el cancelier von Papan ha pronunciado ante el micrófono unas palabras dirigidas á Norteamérica, explicando por qué adoptó las medidas de excepción contra el Estado de Rusia.

Dijo el cancelier que era necesario de todo punto dar la batalla al comunismo para que la paz y la tranquilidad volviesen á reinar en los Estados.

LAS BAJAS TENIDAS POR LOS VETERANOS EN UN ENCUENTRO CON LAS TROPAS NOROCCIDENTALES

Washington.—En el encuentro entre los veteranos y las tropas en la Avenida de Pensilvania y campamento de Anacostia, situado á cinco millas de la ciudad, hubo 50 bajas, entre ellas un veterano muerto y dos heridos graves.

Los restantes son heridos de sable ó intoxicados por los gases.

La Policía y los soldados resultaron heridos en su mayoría por piedras y cascos de botellas que les arrojaban los veteranos.

La fabricación de alcoholes de ujujo

Madrid 30.—El diputado gallego señor Vázquez Campos ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole que se exceptúe el pago del impuesto de alcoholes el que se extrae del ujujo, por ser de fabricación casera y formar parte inherente de la economía doméstica gallega, aparte de que ya aparece gravado con dos impuestos.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Azpiceua, Reyes Católicos, 7. Ofrece toda clase de artículos á precios sumamente reducidos. Carrete 6 x 9 el mejor, 2,35, envíos contra reembolso.

Alcaldía de Sevilla

Con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 26 de los corrientes, el día 19 de Agosto próximo, á las doce horas, tendrá lugar la subasta para la enajenación de un lote de terreno sobrante de alineación en la calle Mateos Gago, esquina á la de Abades, que tiene una superficie de doscientos sesenta y nueve metros setenta y ocho centímetros cuadrados, por el precio tipo de doscientas cincuenta pesetas la unidad.

Los que opten á la subasta habrán de constituir en concepto de depósito provisional la cantidad de tres mil trescientas setenta y dos pesetas veinticinco céntimos, bien en las arcas municipales ó en la caja general de depósitos, no exigiéndose al rematante la constitución de fianza definitiva, quedando en su lugar lote afecto en garantía para la Corporación municipal.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta y con el timbre municipal correspondiente, se presentarán en el Registro general de la Secretaría todos los días hábiles hasta el dieciocho de Agosto inclusive y hora de las doce á las cuatro.

El adjudicatario está obligado á presentar el plano de edificación en el plazo de noventa días siguientes al en que se otorgue la correspondiente escritura, y las obras deberán terminarse en el de un año, á partir del día en que se conceda la licencia.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta están de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Antonio Almendro Lara DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido el día 22 del actual, después de recibir los auxilios espirituales. Su hermano, don José; hermanas políticas, doña Rosario Rico Comesaña; tíos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Requiem» que en sufragio de su alma tendrá lugar el día 1.º de Agosto, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol San Pedro, como igualmente la que se dirá el miércoles 3, en la misma parroquia, á igual hora, en el altar de la Virgen del Pilar, por lo que les quedarán agradecidos.

NOVIOS Ajueres completos - A. OJEDA - Amor de Dios, 23 Muebles contruidos en nuestros Talleres: Lujo, pesetas 3.000 Dormitorio, Comedor y Estrado, gran lujo, gusto irreprochable, pesetas 5.000 Calidad económica-Muebles finos Dormitorio y Comedor, pesetas 695 A. OJEDA :: Amor de Dios, 23

Almacenes del Duque SOLO POR ESTOS DIAS Seda natural ropa interior todos colores 1,00 Seda estampada, últimos dibujos 1,75 Alfombras junco, japonesas 70x140 2,00 Percal francés, gran colección 1,15 Batistas, preciosos dibujos 0,25

Vida societaria

I. S. R.—El Sindicato de confiteros y derivados «El Progreso»

A todos sus afiliados y á los remisos

Estimados camaradas: Por la presente convocatoria quedan citados todos los obreros del ramo á una Junta general del Sindicato, que tendrá lugar el día primero de Agosto, á las seis y media de su tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Acta anterior y correspondencia. Lectura para su discusión y aprobación de los Estados de cuentas del segundo trimestre. Dar cuenta de la contestación dada por el patronal á nuestro acuerdo tomado en la Junta general del día 15 del pasado mes de Junio. Resoluciones prácticas á seguir para los comeros en paro y trabajando. Régimen interior y proposiciones generales.

Camaradas, una vez más tiene que rogarnos este Comité directivo os hagáis eco á su llamada en la que no le guía otra finalidad que el bien común de todos los trabajadores, y para ver satisfecha esta aspiración, precisa que dejando á un lado los partidismos y rencoros personales, cada uno de nosotros somos unos verdaderos militantes y un sólo puntal de nuestra organización.

En esta seguridad, con saludos proletarios, quedan vuestro y de la causa obrera en general, por el Comité directivo, el presidente, M. Iglesias; el secretario de actas, J. Pedraja.

ANUNCIO

DIPUTACION PROVINCIAL

Negociado de cédulas personales

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Marzo próximo pasado, y del acuerdo adoptado por la excelentísima Comisión Gestora en sesión del 30 de Abril, para la aplicación del refrendo Decreto, publicado en el «Boletín Oficial», fecha 10 de Mayo último, y en los periódicos de la localidad, se pone en conocimiento del público que el Padrón de Cédulas personales para el ejercicio de 1932, de esta capital, será expuesto á los contribuyentes que lo soliciten desde el primero al once de Agosto inclusive, á los efectos siguientes:

1.º Para admitir las reclamaciones que se formulen referentes á variaciones introducidas por la Administración en la clasificación de Cédulas personales, de los contribuyentes que hayan efectuado la referida clasificación de un modo incompleto ó inexacto.

2.º Para el empadronamiento, por la Administración de aquellos que dejaron inculpada esta obligación y en general, de todos los que reclamaron durante el período de exposición al público que finalizó el 30 de Mayo pasado para que puedan conocer de las rectificaciones llevadas á efecto.

Transcurrido el plazo indicado sin haberse presentado reclamación alguna, el Padrón quedará firme y exigible, no admitiéndose posteriormente otras reclamaciones que las nacidas del cambio de situación aún el caso de que se hubiera hecho modificación de los datos contenidos en la hoja declaratoria.

El examen del Padrón se hará en las Oficinas establecidas en la calle Zaragoza número 10, en los días hábiles, de nueve á una, y las reclamaciones hechas de este examen se formularán por escrito á la excelentísima Comisión Gestora.

Lo que se hace público para general conocimiento y á los efectos legales.

Sevilla 30 de Julio de 1932. — El presidente, H. Casas.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

HOY DOMINGO

Las Luces de la Ciudad

por Charlie Chaplin (Charlot)

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy domingo, último día,

El Teniente Seductor

El lunes Naufragos del Amor

Por Jeannette Macdonald, único día.

CINE TRIANA

PROCURADOR, 29

Hoy, última exhibición

Sevilla de mis Amores

Toda en español, por Ramón Novarro y Conchita Montenegro

CINE BECQUER

Béquer, 6 (Macarena). Tlf.º 22.782

Mañana Domingo

Sombras del Circo

en español

Cine San Vicente

SAN VICENTE, 44

Inauguración de la temporada

DOÑA MENTIRA

Espléndida película Paramount hablada en español.

Por Carmen Larrabetti, Félix de Pomés, Miguel Lligro.

CINE SONORO

LA ALCANTINA

Sábado y domingo

Camino del Infierno

Totalmente hablada en español, por María Alba, Juan Torená

Funciones para el domingo y lunes

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete á dos de la madrugada, «Las Luces de Buenos Aires». Butacas patio, 1.º 25.

Mañana lunes, desde las siete á dos de la madrugada, «El jorobado de Ntra. Sra. de París». Butacas patio, 0.75.

NEVERIA LA ALCANTINA.—Gran función vermouth á las 5 y 1/2,

con un esogido programa. «Los Melgarejo, de 9 y 1/2 á 1, dos grandes funciones.

CINE SAN FERNANDO.—Café y neveria de primer orden.

Domingo 31: «Cheri-Bibi», en español.

Lunes 1: «Gente alegre», en español.

Martes 2: «Carbón».

Miércoles 3: «Doña Mentiras», en español.

Jueves 4: «Amores de media noche».

Viernes 5: «El hombre que asesinó», en español.

Sábado 6: «Luces de la ciudad», por Charlot.

CINE SAN LORENZO.—Entrada única, 0.50.

Domingo 31: «El Dios del mar», en español.

Lunes 1: «Tres de Caballería».

Martes 2: «Sombras del circo», en español.

Miércoles 3: «El mejor jockey».

Jueves 4: «Salga de la cocina», en español.

Viernes 5: «Ay, que me caigo!».

Sábado 6: «Cheri-Bibi», en español.

CINE FLORIDA. Recaredo, 65.—«Las Luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel. Un film Paramount hablado y cantado en español. Lunes: «Claro de luna», por Lawrence Tibbett. Una ópera M. G. M.

CINE SEVILLA

Domingo 31: «El cuerpo del delito».

Lunes 1: «Estudiantes».

Martes 2: «Danzad, locos, danzad».

Miércoles 3: «Sevilla de mis amores».

Por Ramón Novarro, en español.

Jueves 4: «El gran charco».

Por Maurice Chevalier.

Viernes 5: «Inspiración», por Greta Garbo.

Sábado 6: «Wu-Li-Chan», en español, por Ernesto Vilches.

LA PLAYA.—Hoy, «El desfile del amor». Entrada, 0.50.

CINE SAN LUIS.—«El proceso de Mary Dugan».

CINE BEQUER.—Sección continua, de 9 y 1/2 á 1, «Sombras del circo», en español.

CINE CAMPOAMOR. Plaza Jauregui.—Domingo 31. «El Código penal», por Barry Norton, María Alba.

Lunes 1.º. «El Dios del mar», por Ramón Pereda y Rosita Moreno.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. «A la diez de la noche, baile en la pista».

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . 25.348

EDICION DE LA MANANA

EL SUCESO DE CARMONA

En la mañana de ayer se reconstituyeron los hechos, explicando la pequeña infanticida cómo cometió su delito

En la mañana de ayer se constituyó en la casa número 33 de la calle Beato Juan el Juzgado de instrucción para reconstituir el suceso que tanto apasiona al vecindario de la ciudad...

En esta reconstitución tomaron parte muy activa los agentes de Policía señores Vivas y Vacas, que han trabajado con verdadero acierto para esclarecer los hechos...

Terminadas las diligencias judiciales, Candelaria de la Osa, madre de la infanticida, pasó a la cárcel. La reserva con que se ha llevado las diligencias que hasta ahora lleva realizadas el Juzgado nos impide conocer detalles de las mismas...

De los comentarios que hemos recogido en el lugar del suceso, de labios de vecinos y otras personas que se dicen enteradas, parece desprenderse que Encarnación es una anormal, cuyas travesuras parecían siempre mal intencionadas y encaminadas a producir daño.

Frecuentemente venía haciendo a los padres del niño Juan objeto de estas travesuras, procurando no ser vista para que las culpas de las mismas recayesen sobre un hermanito de la víctima de este suceso.

El día antes del mismo arrojó Encarnación al pozo la comida de los padres de Juanito, culpando de ello al hijo del matrimonio, descubriéndose entonces que la autora era Encarnación, pues el muchacho culpado se encontraba aquel día, en unión de su padre, en Lora del Río.

Esto hizo que Encarnación fuese objeto de una dura reprimenda. Al día siguiente, al ver que la anciana que cuidaba a Juanito salía a la calle, salió del cuarto y dirigiéndose rápidamente al corral, cogió a la infeliz criaturita, arrojándola al pozo y marchándose tranquilamente a la calle a jugar.

La madre del pequeño se encuentra gravemente enferma, a consecuencia de la fuerte impresión sufrida. Culpable y responsable.



La niña de once años Encarnación Bravo Gutiérrez, que arrojó al pozo de la casa en que vivía al niño de once meses Juanito Silva Escamilla.

sa extraordinario número de personas.

La llegada de la pequeña Encarnación Bravo Gutiérrez, trasladada al efecto desde el convento de la Santa Caridad, donde se encuentra por disposición del Juzgado, a la casa donde vivía con su familia, fué acogida con grandes gritos por parte del público. Según nuestras referencias, la reconstitución de los hechos fué en extremo minuciosa, explicando la niña Encarnación cómo cogió al pequeño Juan Silva Escamilla y cómo la arrojó al pozo.



El pozo de la casa número 33 de la calle Juan Beato, al que fué arrojado el pequeño Juanito. Los agentes de Policía señores Vivas y Vacas en la escena de reconstrucción de los hechos, verificada ayer mañana. (Foto Sánchez del Pando.)

F. E. D. A.

Sobre una nota del gobernador civil, señor Valverde

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ha visitado al gobernador una representación de la F. E. D. A., para corresponder al atento requerimiento de aquél en relación con la actitud de la Asociación Patronal Agrícola de Huelva, adherida a la ciudad de Huelva. Los visitantes ratificaron sus ofrecimientos de siempre, sobre la leal y efectiva cooperación de la Federación Económica de Andalucía, a hicieren presente que dicha entidad, se apartase de los principios de recta e ineludible defensa de los intereses sociales y económicos que agrupa, los encarga dentro de la ley, extremando en todos los asuntos en que interviene su transigencia y comprensión y no regateando nunca el apoyo ciudadano a las autoridades, cuando se le demanda, y aún sin requerimientos previos, cada vez que precisa reaccionar frente a conflictos o alteraciones del orden social y de la paz pública. Absolutamente apolítica por los objetivos que defiende, por la composición gremial de su Consejo y por comprender en su seno todos los sectores patronales, respeta la F. E. D. A. la autonomía de sus Asociaciones, y sólo cuando los pro-

blemas afectan a más de un interés de los federados ó cuando se la requiere por uno de ellos, interviene activamente, no sin constatar antes los distintos aspectos del asunto que se le confía y la importancia y pertinencia del mismo. En el caso de Huelva, por lo tanto, la Asociación patronal de dicho pueblo ha tenido y tiene la libertad de movimientos necesaria para resolver por sí misma, sin intervención ni control de la F. E. D. A., los problemas locales que le afectan, máxime en asunto de tan limitadas proporciones como lo es la designación de dos representantes de aquélla para intervenir en la formación de un Censo obrero. Lo que sí ocurre, según las informaciones que la F. E. D. A. posee, es que los patronos de Huelva, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, están en situación de constante alarma, frente a medidas y acuerdos locales que sucesivamente los alcanzan, y que por considerar frecuentemente vejatorios é insostenibles, motivan, como es natural, la posición de defensa en que la Patronal de Huelva se ha venido colocando.

En el caso concreto á que se refiere la reciente nota del señor Valverde Valverde la F. E. D. A. que cooperó y asistió a la Patronal de Huelva, siempre que ésta lo considere necesario y aquella de justicia, se complace en interponer su gestión amistosa cerca de los patronos de dicho pueblo, para que éstos, venciendo escrúpulos y temores que sin duda sienten, ante posibles y futuras represiones locales, contrarias á los legítimos intereses que defienden, acompañen y secunden con su confianza las iniciativas gubernativas. Y á la vez la F. E. D. A. ruega encarecidamente al señor Valverde Valverde que ampliando las informaciones que posee sobre la situación social de Huelva, con las que la F. E. D. A. le proporciona interponga su autoridad en beneficio de las resoluciones más justas, y logre, así, restablecer, entre los diferentes sectores de aquella localidad, una paz que ha sido largamente perturbada y que tan necesaria es para el buen rendimiento de su economía.»

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

TRIBUNA PÚBLICA

El pleito de la Ciudad Jardín

Una nota de la "Unión de Vecinos"

Recibimos, con encarecido ruego de inserción, el siguiente escrito: «De vez en cuando surge el tema de la Ciudad Jardín sevillana en las columnas de los periódicos. La Unión de Vecinos, que se ha trazado un camino recto, no tendría por qué intervenir si no viéramos que, bien por deficiencias de información, bien por falta de elementos de juicio, la culpa de cuanto en la Ciudad Jardín ocurre se le achaca al vecindario. Es decir, que el argumento máximo, el colofón de todo el malestar de la barriada resulta ser la negativa de los beneficiarios al pago de las rentas.

Y no hay derecho á eso. Es verdad que existe, tiempo ha, esa negativa. Pero ello no es por espíritu de morosidad, sino por natural impulso defensivo ante los atropellos de que han sido víctimas los vecinos.

Ni somos morosos por sistema ni discolos por espíritu de discordia. Los vemos de la Ciudad Jardín son, sencillamente, ciudadanos que defienden un derecho—muchos derechos—, y que por no encontrar rápido y eficiente apoyo, hace tiempo que venimos practicando la huelga de alquileres.

Por lo demás, la Unión de Vecinos puede demostrar que los beneficiarios han realizado inauditos esfuerzos para que cesen las anomalías en la barriada.

Conseguimos, primero, que el ministerio de Trabajo, todavía á cargo del marqués de Guad-el-Jelí, enviara al señor López Valencia á fin de que comprahase nuestras denuncias. Enviamos después, para referendarlas ante el propio señor ministro, al presidente de esta Unión de Vecinos. Todo ello en el año 1930. Ya han pasado cosas desde entonces!

Gestionamos, y obtuvimos nuevamente, la presencia en Sevilla de otra inspección del ministerio, que recayó esta vez en la persona de don José Ortiz Aragón, quien levantó varias actas con las múltiples anomalías, ilegalidades y abusos que le fueron denunciados y que pudo comprobar.

En Septiembre del pasado año salió para Madrid una nueva Comisión de esta Unión de Vecinos; dicha Comisión realizó entonces inauditos esfuerzos por obtener que fueran resuelto, con arreglo á justicia, este pleito, ya histórico. Conseguimos que el ministerio designase una ponencia interministerial, integrada por arquitectos y abogados, la cual ponencia dictaminó en concordancia con todas nuestras justas demandas. Por razones fáciles de suponer, nuestras gestiones no tuvieron el mismo éxito en el Consejo del Trabajo.

Ahora se encuentra el asunto de la Ciudad Jardín sevillana sometido á examen del Consejo de Estado, con carácter de urgencia, por lo que esperamos una rápida resolución que se adapte estrictamente al espíritu de justicia que informa todas nuestras demandas.

Es aquí á grandes rasgos demostrado que de las anomalías que en la barriada ocurren no son culpables los vecinos, sino quien en un principio se saltó la ley con el propósito de «ganar un millón para cada uno de sus hijos», y quien en la actualidad difiere ó dificulta la resolución legal y justa de este pleito.

La opinión pública conoce todos estos hechos. En la barriada no es desconocida la gigantesca labor por legalidad realizada por la Unión de Vecinos. Sin embargo, hemos tenido necesidad de recurrir á la generosa hospitalidad de las columnas de este diario, rompiendo el voluntario silencio en que nos habíamos recludo, para rechazar enérgicamente la acusación que contra el vecindario de la Ciudad Jardín se ha lanzado últimamente.

Vengan rentas legales. Venga urbanización. Venga alumbrado. Venga, en fin, respeto por nuestros derechos de vecinos, y verán cómo no existe el llamado problema de la Ciudad Jardín.

Ahora, si es que no se quiere resolver... los beneficiarios no tienen la culpa. Bastante hemos hecho. Que hable ahora con voz de justicia el Consejo de Estado.

Por la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín.—La Junta directiva.

El rápido de Madrid llegó anoche con retraso

Anoche llegó á la estación de M. V. A. el rápido de Madrid con veinte minutos de retraso, debido, según nos dijeron algunos viajeros del mismo, á que un tren de mercancías había arrollado en un paso á nivel, antes de Córdoba, á un automóvil, causando víctimas.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 30 de Julio de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del observatorio central.

Al Sur del paralelo 50, entre América y África, se mantiene una gran zona de altas presiones, no muy bien definida. La península ibérica se encuentra bajo el influjo de varios núcleos de presiones débiles, que aumentan los efectos térmicos. El cielo de España aparece bastante limpio de nubes.

La temperatura máxima de nuestra Península ha sido de 37 grados en Córdoba, y la mínima ha sido de 15 grados en Coruña, Santiago, Pontevedra, Pamplona y Teruel. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 36 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21. Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 31: En toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes. calor. Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España. Navegación marítima: Mar tranquilo por el litoral español.

Centro regional y Oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 31 en la cuenca del Guadalquivir: Buen tiempo.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes entries for Francos, Suizos, Libras, and Dólares.

En honor de los nadadores del C. N. S.

Anoche se celebró en La Playa un banquete con que la Directiva del Club Natación Sevilla, obsequió á los nadadores que han tomado parte tan brillantemente en las pruebas últimamente celebradas.

Occuparon asientos en la presidencia el doctor Recaséns y el señor Goizuetu, y sus distinguidas señoras, así como otros directivos del C. N. S.

A los postres ofreció el banquete, el presidente del C. N. S., señor Recaséns, haciendo uso de la palabra otros comensales.

Entre las distinguidas señoras que asistieron á dicho acto recordamos á las de Recaséns, Sánchez Mejías, Shaffer, Buch y otras. Terminada la cena, se organizó un baile, que estuvo muy animado hasta la madrugada.

NOTICIAS

Marcharon en el expreso á Madrid el conde de Bulnes, don Guillermo Moreno Calvo, don José Luis González Campos, don Emilio García Junco, don Juan de Dios Cuenca Romero y señora, don Justo García de Vinuesa García Pelayo y familia y don Federico García Marín.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Un bautizo.—En la iglesia parroquial del Sagrario recibió anoche las aguas del bautismo una niña recién nacida, hija de nuestro querido amigo don Benito Guerrero Montilla y de su esposa, doña Magdalena Garrido.

Apadrinarán á la mena don Francisco Williams Adalid, distinguido amigo, y su esposa, doña Carmen Peña Alezniz, imponiéndosele á la nueva cristiana los nombres de Carmen Cecilia.

Al acto de administrar el sacramento concurren numerosas amistades de padres y padrinos, que una vez terminado aquél se trasladaron al domicilio de los señores Guerrero Montilla.

En la azotea de la casa, espléndidamente iluminada, se congregaron los numerosísimos invitados, entre los que había una mayoría de bellísimas señoritas. Dos sextetos, uno de cuerda y otro de metal, amenizaron sin cesar la reunión, en la que el elemento joven, y alguno que ya había dejado de serlo, no cesó de bailar un momento.

Padres y padrinos se deshicieron por atender á los invitados, que fueron obsequiados con una espléndida desusada.

Y con las claras del día, ya apagada la iluminación de la azotea, comenzó el desfile, saliendo todos complacidos de las atenciones recibidas.

El pasado domingo contendieron el Club Carretas, de Alcalá, y el Maravillas, de Sevilla, venciendo aquéllos por ocho á cero, sin contar cinco tantos que fueron anulados por el árbitro.

BARCELONA-Majestic Hotel

PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Se encuentra entre nosotros, después de haber pasado una larga temporada en Ruiseñada (Santander), el industrial de esta plaza don Adrián Ruiz Alvarez.

En automóvil marcharon ayer tarde á Sanlúcar de Barrameda, donde han de pasar la temporada veraniega, don Manuel Aguilar Luque y su distinguida familia.

Ha marchado á Málaga y Granada, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo don Manuel Aparicio de la Peña, acompañado de su señora.

En el rápido de anoche llegaron á ésta don Antonio Vázquez y su distinguida esposa.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sobre el traslado de un herido La culpa de todo lo ocurrido es nuestra

Así no se enfada nadie. La culpa de que á un herido se le lleve y se le traiga por las columnas de la Prensa, no es más que de los que escriben, que se hacen eco de cuanto le dicen.

Recibimos una carta del factor en funciones de jefe de Guadalquivir, don Rafael Segura, y otra de don Manuel Zuñiga, de Llerena, que por la cultura de su escrito coleccionamos ese factor.

Ambos dicen en sus cartas que no son los encargados de rectificar; pero los dos piden una rectificación. Según parece, para trasladar un herido en el tren hay que solicitarlo con veinticuatro horas de anticipación. De lo contrario tiene que abonar lo que en este caso se ha cobrado.

Que los empleados se han limitado en este caso á cumplir estrictamente el reglamento, cosa que no lo hemos puesto ni un momento en duda y así lo consignamos.

Y con esto damos por terminado este asunto, porque si hacemos comentarios no van á ser del agrado de todos.

La corrida del día 3 en Huelva

Una petición de los aficionados sevillanos

En vista de la expectación que ha despertado la corrida de Huelva, son muchos los aficionados sevillanos que verían con gusto la instalación en Sevilla de un despacho de billetes para evitar las molestias que supone adquirirlos en Huelva ó para no llevarse la desagradable sorpresa de que se agoten, y se presenten en la capital vecina sin presenciar el festejo.

Nos parece muy atendible la petición de los aficionados sevillanos.

En el cuartel de la plaza del Duque

Un Consejo de guerra por el hallazgo de hojas clandestinas excitando á la rebelión

Ante Consejo de guerra reunido en la mañana de ayer en el cuartel de San Hermenegildo compareció como procesado por el supuesto delito del insulto á la fuerza armada, por encontrarse unas hojas clandestinas excitando á la rebelión, el paisano Ramón Castro Jiménez.

El Consejo fué presidido por el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Comti, figurando como vocales los capitanes señores Navarro, Romera, Ruiz Montes, Pérez Sevilla, Macías Esquivel, Capote y Castro Lasarte.

De vocal ponente actuó el jurídico señor Navarrete y como fiscal el señor Coloma, de la división. Por el señor Cobian, juez instructor, dióse lectura á los cargos, según los cuales al procesado, que pasaba con dos soldados, se le cayó del bolsillo una hoja de propaganda revolucionaria, excitando á la rebelión, que recogió uno de los militares, entregándola á la autoridad.

La prueba propuesta por la defensa, encomendada al diputado á Cortes señor Fernández Castillejo, consistió en el desfile de las personas que intervinieron en el proceso, á las que hizo diversas preguntas.

Seguidamente informó la defensa, abogando por la absolución del procesado, impugnando la competencia de los Consejos de guerra, con arreglo á las nuevas normas constitucionales, para conocer delitos no definidos claramente como militares.

Rectificó brevemente el fiscal y la defensa, retirándose seguidamente el Consejo á deliberar. Según referencias particulares, parece que el procesado ha sido absuelto.

COLISEO ESPAÑA

Temperatura constante 23 grados

LUNES 1.º

El Jorobado de Ntra. Sra. de Paris

MARTES 2.º

ME PERTENECES

MIERCOLES 3.º

CLARO DE LUNA

JUEVES 4.º

Los Amores del Gran Duque

VIERNES 5.º

ORIENTE Y OCCIDENTE

SABADO 6.º

DE BOTE EN BOTE

DOMINGO 7.º Danzad, locos, danzad

Una nota oficiosa del Gobernador civil sobre los precios reguladores del trigo, harinas y pan

Bajo mi presidencia se ha reunido el Comité provincial informativo de precios en los artículos de primera necesidad, y vistos los datos recabados en este Gobierno—Sección de Economía—de las operaciones de compra de trigos en la provincia por los fabricantes de harinas, acusan un promedio, que corresponde á las harinas industriales denominadas de tassa, el precio con envase en fábrica será de 6125 pesetas, de acuerdo con la representación industrial harinera se ha fijado para la provincia dicha clase el precio de sesenta pesetas los kilos en fábrica con envase, y por lo tanto, el precio del pan desde el día 1.º del próximo mes de Agosto será de 0'60 céntimos kilo, el citado pan de familia, estando obligado el industrial panadero á tener dicho pan en su establecimiento, y caso de no verificarlo, dar al consumidor la clase de pan que el de familia.

Como los señores alcaldes son los llamados á regular el precio en los artículos de primera necesidad, según determina el Reglamento de abastos vigente en su artículo 12, éstos son los que designarán, de acuerdo con los industriales y mediante los precios de factura, á fijar los mismos en los artículos citados, como ocurre con la clase de pan denominado especial.

También se acordó publicar una circular en el «Boletín Oficial de la Provincia» llamando la atención de los señores alcaldes de la obligación que tienen de remitir á este Gobierno—Sección de Economía—, quinencialmente, las relaciones de salidas de trigos de sus respectivos términos municipales, estando dispuesto al incumplimiento de dicho servicio, imponer el máximum de multa que me autorizan las disposiciones vigentes, así como á los señores agricultores que no den cuenta en sus respectivos Ayuntamientos del trigo recolectado y ventas que hayan realizado, especificando el precio á que las efectuaron.

Vida societaria

Un escrito de la Unión Local de Sindicatos sobre el problema del inquilinato en Sevilla

La Unión Local de Sindicatos nos envía un extenso escrito sobre el problema del inquilinato en Sevilla, y en la imposibilidad de poderlo publicar íntegro reproducimos los siguientes párrafos:

«La Unión Local de Sindicatos, compuesta por 46.000 trabajadores de Sevilla y su provincia, no puede permanecer impasible ante el ataque á fondo que las Cámaras de la Propiedad, amparadas por los decretos leyes del Gobierno de la República, viene llevando á cabo contra los inquilinos de toda España y muy principalmente contra los inquilinos de Sevilla, donde el problema toma caracteres de extrema gravedad.

Los decretos sobre alquileres que ha puesto en vigor el actual ministro de Justicia, señor Albornoz, son un ataque á fondo contra los intereses de los inquilinos.

Ya el primer decreto del señor Albornoz fijando el aumento de los alquileres en un 33% con relación á lo que se pagaba en 1914 perjudicaba los intereses de los inquilinos, pues el aumento que autorizaba era superior al que hubieran podido los propietarios establecer con el llamado decreto Bugallá, que hasta entonces estuviera en vigor y que sólo autorizaba á los propietarios un aumento de un 10% cada cinco años, por lo cual no habían podido los propietarios aumentar hasta la publicación del primer decreto de Albornoz más que un 25%, por no autorizar á más el tiempo de vigencia del decreto susodicho.

Pero por si fueran pocos los perjuicios ocasionados al inquilinato con el primer decreto, el Gobierno, ante las amenazas de las Cámaras de la Propiedad con darse de baja en la contribución y, como es lógico, sirviendo á la clase, dictó un nuevo y segundo decreto ley en virtud del cual los alquileres deberían fijarse en adelante con arreglo á la renta catastral de la finca, debiendo tener en cuenta los jueces al condenar (la fijación de la renta queda al arbitrio de los jueces) los gastos de sostenimiento de los mismos. Este segundo decreto ha tenido la virtud de provocar la protesta, alzada de todos los inquilinos de España y ponerlos al mismo tiempo en pie de lucha contra el mismo para lograr su derogación.

Este segundo decreto sobre alquileres del actual ministro de Justicia entrega á los inquilinos amarrados de pies y manos á los propietarios de fincas urbanas.

Al fijar los alquileres con arreglo á la renta catastral de las fincas y sus gastos de sostenimiento, sin tener para nada en cuenta el coste de las mismas ni el nivel de vida de las clases media y proletaria, se da amplia libertad á los propietarios que fijen la renta á su capricho.

Son bastantes los mítines que van dados ya en toda España para protestar del decreto que nos ocupa. En casi toda España, menos en Sevilla, se les ha permitido á los inquilinos dejar oír su voz contra los abusos que los propietarios vienen cometiendo al amparo de este último decreto del Gobierno sobre la materia.

En Sevilla, como consecuencia de la crisis del paro forzoso más agudizado que en parte alguna y además por la escasez de viviendas, los perjuicios ocasionados al inquilinato son mucho más sensibles que en el resto de España.

Esta Unión Local de Sindicatos de Sevilla tiene que elevar su voz de energía protesta y hace un llamamiento á todos los inquilinos y á sus organizaciones respectivas para emprender una intensa campaña á la luz del día para luchar con todas las fuerzas de que dispongamos.

Todos los inquilinos deben, desde ahora mismo, disponerse á la lucha. En cada casa donde haya más de tres inquilinos, éstos deben constituir un Comité, que nosotros, con todas las organizaciones obreras, nos se á nuestro lado en esta lucha, nos encargaremos de enlazar para llegar hasta la huelga de rentas si es necesario.

Invitamos á las Cámaras de Inquilinos y á la Liga de Inquilinos beneficiarios de la Ciudad Jardín y á todas cuantas organizaciones se dispongan á luchar en beneficio de las clases humildes á que se unan con nosotros para salir triunfantes de la presente empresa.

Inquilinos de Sevilla: todos en pie de lucha!

Una protesta

Con las firmas de 29 obreros y cuyo primer firmante es Pedro Jiménez Linares hemos recibido un escrito de protesta por la noticia social que siguen las autoridades sevillanas.

U. G. T.—Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, Sección Eseritorio

Ante la campaña emprendida por la Federación Económica de Andalucía contra las nuevas bases de trabajo presentadas en el Jurado mixto, esta sección se dispone á actuar con entera energía en la defensa de los intereses de la clase en general.

Para tomar acuerdos citaremos en breve á una Asamblea general de afiliados de este gremio, á la que rogamos asistan todos los compañeros, ya que la importancia del caso así lo requiere.

En dicha Asamblea daremos cuenta igualmente de la actuación de los Jurados mixtos y de otros asuntos de verdadera trascendencia para la clase.—Por el Comité gremial, el secretario, M. Ramos.

UN FOLLETO

Hemos recibido un ejemplar del folleto que ha publicado don Jernaro Louc y García de Vaa, cuya lujosa edición contiene inspirados trabajos literarios y composiciones en verso, todos originales de su autor. El folleto está ilustrado con vistas de Jerez y Arcos de la Frontera, tomadas con gran pulcritud.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Comisión liquidadora

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Exposición Ibero-Americana se saca á concurso el arrendamiento del Teatro y del Casino de la Exposición conjunta é separadamente.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados y lacrados en los Oficinas de Hacienda de la Comisión Liquidadora (Plaza de España) todos los días hábiles, de diez á doce de la mañana, hasta el día 16 de Agosto.

En dichas oficinas y en los mismos días y horas podrá examinarse el pliego de condiciones que regirá para este concurso.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones, siendo los gastos de anuncios de cuenta del adjudicatario.

Café Helado, Granizada, Horchata y Cebada, Limón Natural GERVECERIA T O M A S Santa María de Gracia, 3.

APARATOS DE RADIO

Nora, Atwater Kent y Crossley

CASA SIN BALCONES

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

Se abre concurso por término de cinco días para el exorno, iluminación eléctrica, fuegos de artificio, etcétera, con motivo de la velada anual, que tendrá lugar durante los días 19 al 22 del venidero Agosto.

Las proposiciones pueden hacerse en sobres cerrados, y precisamente en la Secretaría municipal, de todo ó parte de lo anunciado.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—El alcalde, José Granado.

Sachet EUGENE No permita usted... que sus cabellos reciban el calor directo al hacerse la permanente.

Estos deben estar protegidos á fin de que no se resequen. Pida «SACHET EUGENE» que les proporciona vida gracias á sus rayos de vapor. En la verdadera condonación «PERMANENTE EUGENE» deben aplicarse «SACHET EUGENE». Pídanos nuestro librito gratuito. S. A. EUGENE, Via Layetana, 18. BARCELONA.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» DE SEVILLA

NOTAS REGIONALES

LEBRIJA

Ha dejado de existir a la avanzada edad de ochenta y cuatro años la respetable señora doña Catalina Cárdenas...

TRIGUEROS

Se ha celebrado la acostumbrada novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen...

MONTELLANE

Con motivo de la tradicional velada de Nuestra Señora de los Angeles, que se celebrará en esta villa los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Agosto...

CONSTANTINA

Días pasados se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita y culta maestra nacional en esta, Juana Díaz Tenorio...

CORDOBA

Matrimonio suicida

En el kilómetro 22 de la línea férrea de Puente Genil a Linares ha aparecido destrozados los cadáveres de los ancianos vecinos de Lucena...

Campeñinos denunciados

Continúa la invasión de fincas por grupos de campeñinos, que efectúan faenas agrícolas sin permiso de los dueños de predios...

No hay problemas

El gobernador civil, señor González López, ha manifestado a los periodistas que en los pueblos que lleva visitados no existe problema social.

En cambio diariamente se ven en el Gobierno Comisiones de obreros parados, que es de suponer van a pedir trabajo.

Niños incendiarios

La benemérita de la Victoria ha denunciado a Tomás Moyano Castillo, padre de los menores Juan, Fernando y Alfonso Moyano Alcalá...

Homicida detenido

En Hinojosa del Duque ha sido detenido Tomás Tonino Alcudia, que en reyerta sostenida con Félix Tomico García, agredió a éste con una navaja...

La baja del pan

Por fin se ha comunicado a la Alcaldía que a partir de hoy se venden pan de familia a 55 céntimos kilo y el de lujo a 70...

Un hundimiento

En una casa de la calle Alvar Rodríguez, de esta capital, se hundió el pavimento de una habitación del piso principal...

JEREZ

Se han recibido noticias en nuestra ciudad dando cuenta de que, atendiendo a otros asuntos que requieren su presencia en Madrid, el ministro de Agricultura aplaza hasta el sábado 6 de Agosto la visita que tenía anunciada para mañana...

CARMONA

Para remediar la situación triste en que se encontraba el vecino de esta José Suárez Rajado, enfermo desde hace dos meses, fué encabezada una suscripción por los vecinos Antonio Reyes, Antonio Mesa, Antonio Alcalá y José Chamorro...

A nuestros suscriptores que se ausenten de Sevilla durante los meses de Verano se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia...

Indicador Económico

Arriendanse partidos calle Dos Hermanas, 6, y Alhóndiga, 77. Indispensable. Arriendanse pisos des. de 14 a 40 duros...

Deutsche Gold- und Silber- Scheideanstalt Frankfurt a - M. Cianuro de Sodio 128/130. Willy Mengel-Valencia Plaza Emilio Castelar, 18...

MIL PESETAS al que presente. Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona...

Empresa San Miguel Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios. Salidas, 7 de la mañana...

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AGILON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES.

Empresa Casal AUTOMOVILES PARA VIAJEROS. Línea de Alcalá Guadaira Oficinas: Almirante Lobo...

Sofolo SABOR NARANJA. Cuando note en él mal humor o tristeza, generalmente es debido a un resaca de alcohol...

Auto Sevillana S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafrá...

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 34,0, 22,2).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ignacio de Loyola, fr.

El Tribunal de Garantías

En breve quedará redactado un anteproyecto y de él se facilitará una nota a la Prensa

Madrid 30.—La Comisión Jurídica Asesora continúa el estudio del anteproyecto relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Hasta la sesión del día 2 de Agosto no quedará terminada la redacción del mismo y del preámbulo correspondiente.

También en dicha sesión se discutirán algunos votos particulares y enmiendas que hoy presentados por los vocales.

Terminada la redacción del trabajo facilitará del mismo una extensa nota el señor Jiménez Asúa.

No obstante la reserva que se guarda sobre el particular, se ha sabido que el anteproyecto es extensísimo y en él se hace una glosa de los artículos 121 al 125 de la Constitución.

El último capítulo está aún trazado en líneas generales.

La parte culminante será la que valore las sentencias del Tribunal. Podrá anular una ley del Parlamento o la resolución de un particular? Se limitará a que el Parlamento vuelva a examinar las leyes devueltas por el Tribunal?

Estas iniciativas quedan por examinar en la parte más importante.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Las notas más salientes de la ponencia confeccionada por la Comisión interministerial

Madrid 30.—Un periódico se ocupa, en líneas generales, de la ponencia remitida a la Subsecretaría de la Presidencia por la Comisión interministerial encargada de redactar el Estatuto de funcionarios civiles.

En la citada ponencia se dividen los Cuerpos de la Administración civil en tres clases: Cuerpos facultativos, especiales y auxiliares.

Para el ingreso en los primeros es necesario hallarse en posesión del título de licenciado en Derecho.

Para el último, un título facultativo o los estudios necesarios para ejercer la especialidad.

Para poder tomar parte en las oposiciones es necesario haber prestado servicio al Estado durante dos años y haber obtenido la certificación correspondiente de aptitud.

Con este fin se crean bases dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas. Después de cumplidos estos dos años y declarado apto por el jefe de la dependencia correspondiente, puede el aspirante opositar.

En ciertos Cuerpos el ingreso se verifica mediante determinados estudios.

En los Cuerpos facultativos y especiales el sueldo mínimo se fija en 6.000 pesetas y el máximo en 25.000.

Se mantienen las categorías de jefe superior de Administración, jefe de Administración, jefe de Negociado y oficial, las cuales tendrán un sueldo inicial de 20.000, 15.000, 10.000 y 6.000, respectivamente.

Dentro de cada categoría se establecen quinquenios de mil pesetas.

Para el ascenso de oficial a jefe se establecen dos turnos: uno de antigüedad y otro de selección, en cuanto a los Cuerpos facultativos y especiales se refiere.

Para los demás solamente existe el turno de selección, mediante pruebas, concursos y concurso-oposición.

Habrán también un Cuerpo de taquígrafos mecanógrafos, dependiente de la presidencia, que se formará con una parte de los recursos procedentes de la amortización de vacantes de todos los Cuerpos por la última categoría.

Dichos funcionarios tendrán un sueldo máximo de 6.000 pesetas y un mínimo de 3.000, ascendiendo por quinquenios de quinientas pesetas.

Las horas de jornada serán cinco ordinarias y dos de prolongación de jornada. Estas últimas estarán remuneradas con el 30 por 100 del sueldo y la cantidad correspondiente se acumulará a los efectos de jubilación, viudedad, etc.

Los funcionarios no podrán tener más que dos clases de gratificación: una por razón de jefatura de dependencias y otra por especialidades.

La jubilación podrá pedirse voluntariamente a los sesenta y cinco años de edad o a los cuarenta de servicio. La forzosa será a los sesenta y siete años.

Se propone la siguiente escala de jubilaciones: A los veinte años de servicio, el 20 por 100; a los veinticinco, el 25; a los treinta, el 30; a los treinta y cinco, el 40; y a los cuarenta, el 45.

Mediante una institución y con el cinco por ciento de descuento, la pensión podrá duplicarse.

El máximo de jubilación para los funcionarios será de 15.000 pesetas y el de viudedad y orfandad, 6.000.

Se mantienen los derechos adquiridos para los funcionarios que ingresaron al servicio del Estado antes del año 1919.

Como medidas de adaptación se establece que el número de jefes de Administración no podrá exceder del cinco por ciento de la totalidad del escalafón; el de jefes de Negociado, del 25, y el de oficiales, del 70.

Otros extremos de la ponencia lo considera el citado periódico irrealizables y habrá que esperar una corrección.

Como medida transitoria y por una sola vez, se propone la jubilación de todos los funcionarios que tengan sesenta y cinco años, sirviéndoles de sueldo regulador el inmediatamente superior al que disfruten.

También se propone la jubilación de todos los funcionarios, asimismo por una sola vez, que lo soliciten, con arreglo a la siguiente escala de jubilación:

Los que lleven treinta años de servicio, el 100 por 100 del sueldo. De veinte a treinta años, el 80 por 100, y de diez a veinte, el 60 por 100.

Esta ponencia ha de sufrir necesariamente importantes variaciones en la Comisión parlamentaria correspondiente.

La fiesta de toros

La séptima de feria en Valencia

Valencia 30.—Se celebra la séptima corrida de feria con ganado de Antonio de Pérez, de San Fernando.

Actúan Lalande, Ortega y el Estudiante.

La entrada es igual que la de ayer: un lleno en la sombra y flojo el sol. Al hacer el pase las cuadrillas se escuchan silbidos y protestas.

Un espectador lanza un muñeco de cartón que representa a un torero. La ocurrencia es celebrada con aplausos.

PRIMERO.—Lalande lo saluda con unas buenas verónicas que remata rodilla en tierra.

En quites no hay nada saliente. Lalande comienza la faena con un pase por alto, al que siguen siete naturales con la izquierda. Nuevos pases con valentía y otra serie de seis naturales. (Ovación y música.)

Corona la faena con una gran estocada. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.—Ortega lancea sin lograr fijarlo.

Inicia la faena por bajo con pases apretados. Luego se estira en pases por alto e intercala un molinete con focudera de pitón. (Ovación y música.)

Nuevos pases dados con valentía y una gran estocada. Termina descabellando a pulso. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—El Estudiante veronicea, con más eficacia que lucimiento. Con la muleta está suelto y valiente, sufriendo un desarme.

Un pinchazo con poco lucimiento. Otro pinchazo, media estocada y descabella.

CUARTO.—Lalande lo recoge superiamente.

Todos los matadores son aplaudidos en quites.

El toro acude bien a la muleta y Lalande lo pasa varias veces por alto. Siguen después unos naturales con la izquierda. La faena es valiente y adornada. Mata de un pinchazo y una entera. (Ovación y petición de oreja.)

QUINTO.—Hace la pelea sin estilo. Ortega es ovacionado en un quite. Con la muleta realiza una faena compuesta de pases de rodillas y ayudados. Sigue entre los pitones, haciendo alardes de valor. Cobra una entera entrando superiormente y el toro rueda sin puntilla. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—El Estudiante veronicea con temple en dos tiempos.

Brinda en el centro de la plaza y da varios pases corriendo superiormente la mano. En un desplante se vuelve de espaldas, arrodillado. (Ovación.) Mata de cuatro pinchazos y media estocada.

Durante la charlotada nocturna resultó gravemente herido el banderillero Flores

Valencia 30.—Durante la vespertina de los Calderones esta noche, un becerro saltó al callejón y corneó fuertemente al banderillero Flores.

Este resultado corrió una gravísima cornada en el vientre.

Hacia la reglamentación de las deudas privadas

Berlín.—El jefe del partido nacionalista, Hengenber, ha dirigido una extensa carta al presidente del Gobierno del Reich, von Papen, invitándole a que el Gobierno del Reich tome una iniciativa encaminada a la reglamentación de las deudas privadas alemanas.

En su contestación, el canciller von Papen ha manifestado que en el proyecto de reforma que actualmente estudia el Gobierno alemán, la cuestión relativa a las deudas privadas alemanas ocupa lugar preferente.

Propaganda electoral de los partidos.—Incidente en un mitin.

Berlín.—A medida que se acercan las elecciones, la propaganda de los diversos partidos se hace más intensa, celebrándose numerosos mítines y conferencias en todas las capitales y ciudades alemanas.

Todos los partidos han hecho también una intensa propaganda a base de carteles, manifestos y pasquines.

Durante las reuniones electorales se han registrado algunos incidentes, por fortuna sin importancia.

Ayer en una de estas reuniones electorales, en la que había de hacer uso de la palabra el diputado socialista Breitscheid, el orador no pudo terminar su discurso, pues el delegado de la autoridad suspendió el acto cuando el orador atacó violentamente a los nacionalsocialistas.

El público que asistía a la reunión protestó ruidosamente y el delegado de la autoridad dijo que suspendía el acto porque al hablar de los nazis, el orador había faltado al Reglamento que trata de las reuniones públicas.

El público protestó de nuevo, pero no se registró el menor incidente a la salida del salón.

El señor Hugenberg no cree posible una mayoría racista en el futuro Reichstag

Berlín.—El señor Hugenberg, jefe de los nacionalistas, ha publicado una declaración en la que afirma ser imposible que los racistas consigan la mayoría absoluta en el Reichstag próximo, por lo que es necesario en bien de Alemania que el partido nacionalista obtenga un número crecido de diputados. Al mismo tiempo dice que es preciso derrotar al centro católico, de modo que no pueda figurar en el próximo Gobierno de Alemania, porque, dice, la nación estará perdida si en la coalición de partidos nacionales tiene que formar el centro católico.

La declaración del jefe nacionalsocialista describe con bastante exactitud el panorama electoral tal como

La actividad electoral en Alemania es extraordinaria, creyéndose que Hitler no podrá alcanzar la mayoría

Desde hace unos días lo ve la mayor parte de los observadores. Porque Brüning termina mañana su viaje de propaganda electoral con el mitin organizado en Berlín, para el que ya es segura una asistencia de 25.000 personas que han pagado su entrada en los dos locales preparados para la reunión.

Por lo demás, la campaña electoral continúa con tal intensidad y animación, que se espera un porcentaje de votantes superior a los de todas las elecciones anteriores.

Aparte de los incidentes propiamente electorales es interesante hacer notar unas declaraciones de von Papen a la Prensa norteamericana, en las que el canciller indirectamente desmiente los rumores de que el Gobierno, en el caso de que los nacionalistas y racistas no obtuviesen mayoría absoluta, pensaba declarar ilegal al partido comunista, y de este modo eliminar de la Cámara el medio centenar de diputados necesario para dar mayoría a las derechas. Von Papen ha dicho que el Gobierno combate el "bolchevismo espiritual e intelectual", porque contra el bolchevismo político y de acción directa tiene el Estado recursos más que suficientes.

Esta circunstancia, juntamente con el predominio de las mujeres, supone una gran ventaja en favor de Hitler. No obstante, se cree que los nazis no llegarán a alcanzar los trescientos puestos necesarios para obtener la mayoría en el Parlamento.

Se cree que sacarán unos 200 o 220 diputados, con lo que les faltarán todavía ochenta para obtener la mayoría.

Hasta ahora, no obstante la intensa propaganda que se realiza, no se han registrado graves incidentes.

La cantidad de pasquines y carteles fijados por los candidatos es enorme. Aquellos se combaten con gran ardor, distinguiéndose en la lucha los partidos hitleriano y socialista, que se atacan con verdadera saña.

Por todas partes circulan los transeúntes con las insignias de los partidos a que pertenecen y en los balcones luce también el emblema del partido a que pertenece el inquilino. Se ven desde las banderas del antiguo imperio hasta la roja, con las insignias de los nazis, pasando por las republicanas, socialistas y comunistas.

Las de los nazis preponderan en los barrios aristocráticos, y en los obreros, las republicanas y socialistas. También se ven algunas comunistas.

No obstante esta efervescencia, no se teme que ocurran incidentes graves, habiendo adoptado las autoridades grandes precauciones.

El Gobierno del Reich hace un llamamiento al pueblo

Berlín 30.—El Gobierno del Reich ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán, en el que le dice que ante las elecciones del domingo deben acudir todos a las urnas para depositar su voto.

Añade el manifiesto que dadas las circunstancias excepcionales por que atraviesa la nación, lo que ésta necesita no es un Gobierno de partido, sino uno nacional, que sea capaz de afrontar las dificultades para salir adelante.

Hacia la reglamentación de las deudas privadas

Berlín.—El jefe del partido nacionalista, Hengenber, ha dirigido una extensa carta al presidente del Gobierno del Reich, von Papen, invitándole a que el Gobierno del Reich tome una iniciativa encaminada a la reglamentación de las deudas privadas alemanas.

En su contestación, el canciller von Papen ha manifestado que en el proyecto de reforma que actualmente estudia el Gobierno alemán, la cuestión relativa a las deudas privadas alemanas ocupa lugar preferente.

Propaganda electoral de los partidos.—Incidente en un mitin.

Berlín.—A medida que se acercan las elecciones, la propaganda de los diversos partidos se hace más intensa, celebrándose numerosos mítines y conferencias en todas las capitales y ciudades alemanas.

Todos los partidos han hecho también una intensa propaganda a base de carteles, manifestos y pasquines.

Durante las reuniones electorales se han registrado algunos incidentes, por fortuna sin importancia.

Ayer en una de estas reuniones electorales, en la que había de hacer uso de la palabra el diputado socialista Breitscheid, el orador no pudo terminar su discurso, pues el delegado de la autoridad suspendió el acto cuando el orador atacó violentamente a los nacionalsocialistas.

El público que asistía a la reunión protestó ruidosamente y el delegado de la autoridad dijo que suspendía el acto porque al hablar de los nazis, el orador había faltado al Reglamento que trata de las reuniones públicas.

El público protestó de nuevo, pero no se registró el menor incidente a la salida del salón.

El señor Hugenberg no cree posible una mayoría racista en el futuro Reichstag

Berlín.—El señor Hugenberg, jefe de los nacionalistas, ha publicado una declaración en la que afirma ser imposible que los racistas consigan la mayoría absoluta en el Reichstag próximo, por lo que es necesario en bien de Alemania que el partido nacionalista obtenga un número crecido de diputados. Al mismo tiempo dice que es preciso derrotar al centro católico, de modo que no pueda figurar en el próximo Gobierno de Alemania, porque, dice, la nación estará perdida si en la coalición de partidos nacionales tiene que formar el centro católico.

La declaración del jefe nacionalsocialista describe con bastante exactitud el panorama electoral tal como

Desde hace unos días lo ve la mayor parte de los observadores. Porque Brüning termina mañana su viaje de propaganda electoral con el mitin organizado en Berlín, para el que ya es segura una asistencia de 25.000 personas que han pagado su entrada en los dos locales preparados para la reunión.

Por lo demás, la campaña electoral continúa con tal intensidad y animación, que se espera un porcentaje de votantes superior a los de todas las elecciones anteriores.

Aparte de los incidentes propiamente electorales es interesante hacer notar unas declaraciones de von Papen a la Prensa norteamericana, en las que el canciller indirectamente desmiente los rumores de que el Gobierno, en el caso de que los nacionalistas y racistas no obtuviesen mayoría absoluta, pensaba declarar ilegal al partido comunista, y de este modo eliminar de la Cámara el medio centenar de diputados necesario para dar mayoría a las derechas. Von Papen ha dicho que el Gobierno combate el "bolchevismo espiritual e intelectual", porque contra el bolchevismo político y de acción directa tiene el Estado recursos más que suficientes.

Esta circunstancia, juntamente con el predominio de las mujeres, supone una gran ventaja en favor de Hitler. No obstante, se cree que los nazis no llegarán a alcanzar los trescientos puestos necesarios para obtener la mayoría en el Parlamento.

Se cree que sacarán unos 200 o 220 diputados, con lo que les faltarán todavía ochenta para obtener la mayoría.

Hasta ahora, no obstante la intensa propaganda que se realiza, no se han registrado graves incidentes.

La cantidad de pasquines y carteles fijados por los candidatos es enorme. Aquellos se combaten con gran ardor, distinguiéndose en la lucha los partidos hitleriano y socialista, que se atacan con verdadera saña.

Por todas partes circulan los transeúntes con las insignias de los partidos a que pertenecen y en los balcones luce también el emblema del partido a que pertenece el inquilino. Se ven desde las banderas del antiguo imperio hasta la roja, con las insignias de los nazis, pasando por las republicanas, socialistas y comunistas.

Las de los nazis preponderan en los barrios aristocráticos, y en los obreros, las republicanas y socialistas. También se ven algunas comunistas.

No obstante esta efervescencia, no se teme que ocurran incidentes graves, habiendo adoptado las autoridades grandes precauciones.

El Gobierno del Reich hace un llamamiento al pueblo

Berlín 30.—El Gobierno del Reich ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán, en el que le dice que ante las elecciones del domingo deben acudir todos a las urnas para depositar su voto.

Añade el manifiesto que dadas las circunstancias excepcionales por que atraviesa la nación, lo que ésta necesita no es un Gobierno de partido, sino uno nacional, que sea capaz de afrontar las dificultades para salir adelante.

Hacia la reglamentación de las deudas privadas

Berlín.—El jefe del partido nacionalista, Hengenber, ha dirigido una extensa carta al presidente del Gobierno del Reich, von Papen, invitándole a que el Gobierno del Reich tome una iniciativa encaminada a la reglamentación de las deudas privadas alemanas.

En su contestación, el canciller von Papen ha manifestado que en el proyecto de reforma que actualmente estudia el Gobierno alemán, la cuestión relativa a las deudas privadas alemanas ocupa lugar preferente.

Propaganda electoral de los partidos.—Incidente en un mitin.

Berlín.—A medida que se acercan las elecciones, la propaganda de los diversos partidos se hace más intensa, celebrándose numerosos mítines y conferencias en todas las capitales y ciudades alemanas.

Todos los partidos han hecho también una intensa propaganda a base de carteles, manifestos y pasquines.

Durante las reuniones electorales se han registrado algunos incidentes, por fortuna sin importancia.

Ayer en una de estas reuniones electorales, en la que había de hacer uso de la palabra el diputado socialista Breitscheid, el orador no pudo terminar su discurso, pues el delegado de la autoridad suspendió el acto cuando el orador atacó violentamente a los nacionalsocialistas.

El público que asistía a la reunión protestó ruidosamente y el delegado de la autoridad dijo que suspendía el acto porque al hablar de los nazis, el orador había faltado al Reglamento que trata de las reuniones públicas.

El público protestó de nuevo, pero no se registró el menor incidente a la salida del salón.

El señor Hugenberg no cree posible una mayoría racista en el futuro Reichstag

Berlín.—El señor Hugenberg, jefe de los nacionalistas, ha publicado una declaración en la que afirma ser imposible que los racistas consigan la mayoría absoluta en el Reichstag próximo, por lo que es necesario en bien de Alemania que el partido nacionalista obtenga un número crecido de diputados. Al mismo tiempo dice que es preciso derrotar al centro católico, de modo que no pueda figurar en el próximo Gobierno de Alemania, porque, dice, la nación estará perdida si en la coalición de partidos nacionales tiene que formar el centro católico.

La declaración del jefe nacionalsocialista describe con bastante exactitud el panorama electoral tal como

El Estatuto del Magisterio

Se crea un cuarto grado que servirá de enlace entre la primera y segunda enseñanzas

Madrid 30.—En la sesión del Consejo de Instrucción Pública se aprobó el Estatuto del Magisterio.

Se han introducido en el nuevo Estatuto algunas modificaciones en sentido pedagógico.

Se crea un cuarto grado, que servirá de enlace entre la primera y la segunda enseñanzas. Este grado comprenderá dos años, aprobados los cuales se considerarán válidos para el Bachillerato.

Todavía falta que el Estatuto sea estudiado por el director general de Primera enseñanza y por el ministro de Instrucción Pública para que éste pueda llevarlo al Consejo.

Como el Estatuto consta de 250 artículos, existe el propósito de no pretenderlo íntegro a las Cortes, dada su considerable extensión. Se confeccionarán unas bases que contengan la parte esencial y quedarán para el reglamento los detalles de adaptación.

Seguramente, una vez que lo estudie el ministro se procederá a redactar las bases generales que han de ser presentadas a las Cortes, pues de otro modo se consumiría mucho tiempo en la discusión.

EXTRANJERO

Ante más de cien mil espectadores ha comenzado la Olimpiada de Los Angeles

DETENCION DE UN BUQUE SOVIETICO

Bucarets 30.—Los guardafrontera rumanos han apresado al buque soviético «Máximo Gorki».

El comandante del buque ha manifestado que se dirigía a Odesa, y que había perdido la dirección debido a un error de navegación.

El buque ha sido requisado a results de la investigación que se ha abierto sobre el particular.

EL PREMIO HEREDIA DE LA ACADEMIA FRANCESA

París.—La Academia Francesa ha concedido el premio Heredia, de tres mil francos, reservado a los escritores hispanoamericanos, a don Ventura García Calderón.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA ITALIANA

Roma.—Las actuales maniobras navales de la Escuadra italiana suscitan vivo interés.

Se hace observar que el tema de las maniobras traducido al lenguaje vulgar, trata de resolver, en caso de guerra, el aprovisionamiento de Italia no por el Sur, sino por el Este.

Admitiendo la hipótesis de la neutralidad de las naciones del Mediterráneo oriental, sería posible llegar a Tripolitania y aprovisionarse en Oriente y en el Noroeste.

CONTINUA LA HUELGA MINERA EN BELGICA

Bruselas.—Una vez más han sido derrotados los jefes de los Sindicatos mineros. Los obreros han rechazado las proposiciones de éstos y han decidido nombrar una Comisión de entre ellos mismos.

EL PLEITO ANGLOIRLANDES

Dublín.—El Gobierno del Estado libre de Irlanda ha decidido reembolsar todos los derechos de Aduanas que se hayan pagado sobre el carbón importado de Inglaterra hasta ayer, a las doce de la noche.

Se cree que esta medida ha sido adoptada para no privar a Irlanda de la cantidad de carbón que ella necesita hasta que pueda abastecerse en el extranjero.

LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES

Los Angeles 30.—Han comenzado las fiestas de la olimpiada en el gran «Stadium», capaz para 105.000 personas.

Casi la totalidad de las localidades estaban tomadas con gran anterioridad.

El vicepresidente Curtj presidió el acto, inaugurándolo con un discurso de calorosas palabras.

Toman parte en la olimpiada 2.000 atletas, que vienen acompañados de 400 delegados.

Se verificarán 135 pruebas diferentes.

A las tres de la tarde, después de los diez cañonazos de ordenanza, los atletas quedaron formados para escuchar el discurso inaugural.

UNA SERIE DE ARTICULOS SOBRE ESPAÑA

Varsovia 30.—El órgano de las derechas polacas publica una serie de interesantes artículos sobre España del corresponsal de la Agencia Havas en Varsovia, señorita Ana Kipper, que recientemente ha visitado Madrid.

En las esferas católicas han hecho gran impresión las declaraciones hechas por el ministro de Estado, señor Zulueta, al citado corresponsal, según las cuales el Gobierno español no pretende imponer una República atea, sino que, por el contrario, es respetuosa para todas las creencias.

Hablando de la situación social, dice que no hay temor a que salga

de España un petígro comunista, pues la cuestión social es puramente interna y en nada puede afectar a otros países.

LA REANUDACION DEL SERVICIO FERROVIARIO TRANSANDINO

Londres.—Telegrafían de Buenos Aires al «Times»:

Los Gobiernos de Chile y de la República Argentina han establecido un proyecto de acuerdo.

Entre los puntos que trata dicho acuerdo figura el restablecimiento del tráfico del ferrocarril transandino.

PAN SAJDO ENCONTRADOS LOS PASAJEROS DEL AVION «SAN JOSE»

Santiago de Chile.—Se asegura que los cadáveres del piloto y de los diez pasajeros del avión perdido en la cordillera el día 16 del pasado Junio han sido encontrados.

Hasta ahora se carece de más detalles.

EL TRIBUNAL DE LA HAYA EXAMINA LA OCUPACION DEL SUDESTE DE GROENLANDIA

La Haya.—El Tribunal permanente de Justicia Internacional se ha reunido para que Noruega y Dinamarca presentaran sus observaciones sobre la ocupación por el primero de dichos países del territorio del Sudeste de Groenlandia, contra la cual ha protestado Dinamarca.

LA CONFERENCIA DE OTTAWA

Ottawa.—Los representantes del comercio de manojas y linones, que toman parte en la Conferencia Imperial en nombre de la Unión Suramericana y de Rhodesia del Sur, se han dirigido al ministro británico de Agricultura, pidiendo para sus representantes una protección de tarifas para sus productos.

Se cree que esta protección de tarifas aumentará en estos artículos los derechos de Aduanas del 10 al 15 por 100.

EL AVION GIGANTE SOVIETICO

Berlín.—Procedente de Moscú ha llegado el avión gigante soviético «Aht 14», que puede transportar cuarenta pasajeros, cuatro toneladas de carga y puede recorrer tres mil kilómetros sin repostarse.